



Plan de Gestión

APCA
2024



La Asociación de Parálíticos Cerebrales de Alicante tiene como:

MISIÓN: Mejorar la Calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines.

VISIÓN: Proporcionar los recursos necesarios para conseguir mejorar y mantener la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines y de sus familias.

VALORES:

- **PROFESIONALIDAD:** Entendemos la profesionalidad como el ejercicio de la responsabilidad, coherencia, confidencialidad, compromiso e implicación con las personas usuarias y sus familias.
- **COMPROMISO SOCIAL:** Caminamos hacia la igualdad de todas las personas, la normalización y la integración de las personas con Parálisis Cerebral en la sociedad.
- **CERCANÍA:** de los profesionales, las personas usuarias y sus familias, siendo una dedicación específica a cada persona y adecuada a sus necesidades particulares.
- **CREATIVIDAD:** Innovando, ofreciendo herramientas de trabajo y de atención novedosas y entretenidas, poniéndolas a disposición de las personas usuarias.

La Política de Calidad de la Asociación es un marco de referencia que permite el cumplimiento de la misión de APCA y apoya los **OBJETIVOS DE CALIDAD** establecidos en la misma:

- ✓ Prestar una Atención Integral a las personas usuarias de los diferentes Centros de APCA, en todas las etapas de su desarrollo vital.
- ✓ Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines y la de sus familias.
- ✓ Conseguir el reconocimiento social que merecen las personas con parálisis cerebral y convertir APCA en un referente indiscutible en nuestra Comunidad.
- ✓ Fomentar el compromiso de profesionalidad en nuestra Asociación, desde las iniciativas de formación y actualización en las diferentes disciplinas, intentando propiciar un bienestar laboral de calidad.

APCA tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, mediante el desarrollo y potenciación de la autonomía personal y la igualdad de oportunidades, propiciando la normalización, la integración social y la firme defensa de sus derechos.

Como organización dedicada y orientada a la persona con parálisis cerebral y discapacidades afines y sus familias, APCA asume el compromiso ético de ofrecer servicios y apoyos individualizados a personas con un alto grado de dependencia, ayudando a mejorar sus oportunidades, así como el compromiso para que la **mejora continua** del Sistema de Gestión de la Calidad, procesos, servicios y relaciones con los diferentes grupos de interés sea un **objetivo permanente** de Gerencia y de su plantilla profesional.

La Misión y Visión de la Asociación de Paralíticos Cerebrales de Alicante, así como el compromiso de **Mejora Continua** de APCA son los ejes centrales a partir de los cuales se han fijado los Objetivos Estratégicos que la Asociación pretende llevar a cabo durante el año 2024.

A continuación se describen las **acciones** que APCA pretende llevar a cabo durante el año 2024, para seguir cumpliendo con el compromiso de mejora continua establecido.

MANTENER LA CALIDAD EN LOS CENTROS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE APCA

CUMPLIMIENTO REQUISITOS NORMATIVOS

Las diferentes normativas y legislación para el funcionamiento, así como para concesión de financiación para los Centros y Servicios que se prestan en APCA, son cada vez más amplios y específicos, lo que nos hace seguir mejorando, innovando y creciendo.

Todas estas normativas y requisitos de aplicación para nuestra Asociación, hacen que estemos sujetos a numerosas revisiones y auditorías internas y externas, inspecciones, renovación/obtención de certificaciones y visados, etc. Por lo que una de nuestras metas es que en el caso de detectarse alguna incidencia, o desviación podamos subsanarlas lo antes posible e implementar las oportunidades de mejora, recomendaciones y resolución de incidencias o incumplimientos que se pudieran detectar para lograr la mejorar los servicios que la Asociación presta.

CONCIERTOS CON LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Actualmente nuestros cuatro Centros están concertados con la Administración Pública.

La Residencia, el Centro de Día y el CAT con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, con la que se mantienen conciertos de vigencia y renovación ampliada en la actualidad a **4 años**.

El Concierto educativo está suscrito con la Conselleria de Educación, Cultura, Investigación y Deportes. Además, mantendremos también el Convenio de Servicios Complementarios de Transporte y Comedor, y esperamos continuar con los proyectos de innovación y de actuación iniciados en años anteriores en nuestro Colegio de Educación Especial.

MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y TRANSPORTE

El transporte adaptado en APCA, es prioritario y fundamental para que las personas usuarias de nuestros Centros puedan desplazarse y recibir los servicios terapéuticos, profesionales y de apoyo que tanto necesitan.

Todos nuestros vehículos requieren de grandes adaptaciones y numerosas tareas de mantenimiento para que el transporte de las personas usuarias de nuestros Centros, continúe realizándose con las garantías de seguridad y accesibilidad que este servicio requiere. Además, con nuestros autobuses y furgonetas podemos realizar los desplazamientos que se llevan a cabo gracias al programa de Ocio y Tiempo Libre.

Con el fin de prestar un mejor servicio, es fundamental que acortemos los tiempos de permanencia de las personas usuarias y el alumnado en el interior de los vehículos. El hecho de que nuestro Centro

de Día y CEE estén ubicados en el Municipio de Sant Joan d'Alacant, hace también necesario que debamos estudiar la posibilidad de acortar los recorridos y tiempos de las numerosas rutas que realizamos.

El Equipamiento e Infraestructuras de nuestros Centros, están en continua revisión, lo que permite detectar carencias o nuevas necesidades que impliquen adecuaciones, reformas, reparaciones y por supuesto nuevas adquisiciones. El mantenimiento general de las instalaciones, infraestructuras y equipos se realiza tanto por el equipo de servicios generales propio de la Asociación, como por empresas externas contratadas para ello. Procurando que tanto la limpieza, el estado general y el cuidado diario de las instalaciones, mobiliario y ayudas técnicas sean amplias y adecuadas para proporcionar el bienestar de las personas usuarias y alumnado de nuestros Centros, así como de la plantilla profesional.

Este año, además APCA ejecutará una importante ampliación del edificio donde se ubica la Residencia "Infanta Elena". Tras la obtención de la ampliación del número de plazas de Residencia, los espacios destinados a los servicios de Administración, Gerencia y Trabajo Social, se transformarán en habitaciones, y se ejecutará el proyecto de construcción de una nueva zona en la que prestar estos servicios. En este proyecto se ha tenido en cuenta también varias zonas de uso para las personas usuarias de la Residencia.

Durante el próximo año 2024 se prevé la adquisición de nuevas camas articuladas para la Residencia, diferentes ayudas técnicas para todos los Centros, la renovación de diferentes espacios (como por ejemplo las habitaciones de la Residencia, espacios de uso común y aulas...).

AUMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LAS PARTES IMPLICADAS

Con la consecución de los objetivos que se describen en este plan se encuentra implícito el aumento de la satisfacción, tanto de las personas usuarias y alumnado de nuestros Centros, como la de sus familias. Sin dejar de lado a la Plantilla Profesional y por supuesto, a todas aquellas Instituciones, gracias a las que obtenemos la financiación necesaria para el funcionamiento y mejora de la Asociación, sus centros, programas y servicios.

Es indiscutible, que el cumplimiento de los requisitos normativos implicados en el funcionamiento de APCA, que al mismo tiempo nos permiten acceder a las diferentes subvenciones, conciertos y ayudas, el aumento de la financiación pública y privada, que no sólo mantenga, sino que también nos permita ampliar y mejorar los centros y servicios, hacen que la satisfacción de las partes implicadas sea buena. Sin embargo, no podemos perder de vista uno de nuestros objetivos de calidad: conseguir el reconocimiento social que merecen las personas con parálisis cerebral y convertir APCA en un referente indiscutible en nuestra Comunidad.

Durante el 2024 la Asociación de Parálisis Cerebrales de Alicante organizará junto con AVAP (Asociación Valenciana de Profesionales de Atención Temprana) las Jornadas Autonómicas de Atención Temprana, que se celebran de forma bianual. En ellas gracias a diferentes ponencias y talleres, esperamos ofrecer un marco formativo para todas las áreas profesionales implicadas en los Centros de Atención Temprana, analizando las necesidades de los niños y las niñas con trastornos en el desarrollo y sus familias desde un punto de vista innovador, científico y práctico.

AMPLIAR SERVICIOS

AMPLIAR SERVICIOS EN EL EDIFICIO “CASA MOLINA”

Tras la adquisición de la “Casa Molina” de Onil, donde se ubica nuestro Centro de Atención Temprana, en el año 2023, un gran objetivo para este año, es ampliar los servicios que se prestan en el edificio. Tras la obtención de las autorizaciones pertinentes, se pretende ampliar la cartera de servicios de APCA en la Comarca de la Foia de Castalla.

En este año, se estudiará la posibilidad de adecuación de las plantas superiores, así como la instalación de un ascensor, para poder ofrecer servicios en las plantas superiores.

AMPLIAR SERVICIOS EN LA RESIDENCIA “INFANTA ELENA”

Tras la obtención a finales del 2023, de la ampliación de plazas de la Residencia, y tras la obtención de la licencia de obra del Ayuntamiento de Sant Joan d’Alacant APCA pretende ejecutar durante este año, las obras de ampliación del edificio en el que se ubica la Residencia “Infanta Elena” contemplándose en el proyecto un amplio espacio destinado a una nueva sala polivalente así como una amplia terraza transitable, para uso de las personas usuarias.

AMPLIAR SERVICIOS PROYECTO PILOTO “VIDA INDEPENDIENTE”

Continuar con las gestiones necesarias para la cesión de una vivienda en la que puedan convivir de forma estable en el tiempo un grupo de entre 4 y 7 personas máximo con PC y discapacidades afines, que tengan un grado suficiente de autonomía personal y que sea una herramienta para fomentar su capacidad de autogestión e independencia, que promueva su autodeterminación y fomente el aprendizaje en las actividades de la vida diaria. Para ello es fundamental encontrar una vivienda que se encuentre integrada en un entorno urbano, con fácil acceso tanto a servicios comunitarios como a una buena red de transporte público. A lo largo de este 2024 se pretende poder poner en marcha este proyecto piloto, para lo que se realizarán gestiones con diferentes organismos tanto públicos como privados, en búsqueda de la cesión de alguna vivienda en un entorno urbano en la que residirían personas usuarias de la Residencia “Infanta Elena” que en sus proyectos de vida persigan la desinstitucionalización de sus vidas como una prioridad y la consecuencia última del apoyo a la vida independiente.

INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

MEJORA DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

APCA destinará parte de sus recursos en la mejora de la digitalización y conectividad de sus Centros, durante el año se pondrá en marcha un nuevo programa de gestión de RRHH con el que se pretende mejorar la comunicación la plantilla de profesionales de todos los Centros, el intercambio de datos, la gestión documental, la transparencia en el control horario. Centralizando la gestión de los recursos humanos en un único lugar, reduciendo el uso de papel, unificando y mejorando los procesos de comunicación interna de una manera más eficiente, operativa y moderna.

